

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LEBAR S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del día 13 de Abril del 2019, en el local social de la compañía en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LEBAR S.A., con la concurrencia de sus accionistas: 1) Sra. ROMAN DONOSO DE SALDAÑA BRENDA NATALIA, propietario de una acción; 2) Ing. ROMAN GALLARDO LUIS ARTURO, propietario de 19.998 acciones y; 3) Sr. ROMAN GALLARDO MARCO ANTONIO, propietario de una acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y está dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Preside la sesión el Ing. ROMAN GALLARDO LUIS ARTURO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaría Ad-hoc, la Abg. SALDAÑA ROMÁN MARÍA NICOLE, designada en este acto por la Junta General de Accionistas, quien procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta. La presente Junta General Ordinaria y Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: PRIMER PUNTO) Conocer y aprobar el Balance General por el ejercicio económico 2018; y, SEGUNDO PUNTO) Conocer y aprobar el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2018; y TERCER PUNTO) Conocer y resolver sobre la designación del Sr. Arturo Vallejo Guaño como Comisario para el ejercicio económico 2018 y 2019. A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el primer punto de la orden del día, y pone a consideración de los concurrentes el Balance General ejercicio económico 2018 para la aprobación correspondiente, el mismo que luego de largas deliberaciones por unanimidad RESUELVE: Aprobar Balance General por el ejercicio económico 2018. Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual, el Presidente pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2018, que luego del análisis correspondiente, el accionista por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2018. Finalmente, se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, para lo cual, el Presidente propone la designación del señor Arturo Vallejo Guaño para desempeñar el cargo de Comisario para los ejercicios económicos 2018 y 2019 respectivamente, que luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad la Junta RESUELVE: Designar al Señor Arturo Vallejo Guaño como Comisario de la compañía por los ejercicios económicos 2018 y 2019 respectivamente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.- f.) Luis Arturo Román Gallardo (Presidente y Accionista); f.) Brenda Natalia Román Donoso (Accionista); f.) Marco Antonio Román Gallardo (Accionista) y, f.) María Nicole Saldaña Román Secretaria Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original. Guayaquil, 13 de abril de 2019.-

  
Abg. María Nicole Saldaña Román  
Secretaria Ad-hoc